

Minería metalífera. Un acercamiento a la evolución y características estructurales de la minería metalífera en la Argentina reciente

Federico Basualdo¹

Presentación

Durante los últimos sesenta años, las políticas de promoción minera en la Argentina guardaron estrecha sintonía con los distintos programas económicos implementados. Sucesivamente, como resultado de las transformaciones del sector a escala mundial o por los inconvenientes de aplicación de las políticas esbozadas por los distintos gobiernos, la actividad minera metalífera no alcanzó a posicionarse como un sector de relevancia en el desarrollo económico de nuestro país.

Sin embargo, a mediados de la década de 1990 la búsqueda de mayores tasas de rentabilidad y de nuevos territorios por parte de las compañías mineras transnacionales coincidió con la aplicación de la reforma del marco normativo del sector inspirada en los lineamientos del denominado Consenso de Washington. De esta manera, las transformaciones registradas en el contexto operativo mundial y la particular configuración sectorial en el ámbito local, se adaptaron al interés y las necesidades de las compañías transnacionales. La inversión extranjera en el sector impulsó la apertura de diversos yacimientos en exploración y explotación de minerales metalíferos y, con ellos, el inicio -prácticamente- de una nueva rama de actividad en el país.

En el presente trabajo se pretende realizar una aproximación a la particular configuración asumida por el sector a partir de la expansión de la actividad iniciada hacia fines de la década de 1990. Con tales fines, el trabajo se encuentra organizado en cinco secciones. En la primera, se analiza, en el marco de la evolución del precio internacional de los *commodities*, el comportamiento productivo del sector, su perfil de especialización y la concentración de la producción y facturación. En esta misma línea, en el apartado siguiente se estudia la creciente incidencia de la actividad sobre el sector externo y el perfil de las exportaciones.

Por otro lado, en la tercera sección se realiza una aproximación al fenómeno de la renta minera y, en base a la trayectoria de los principales emprendimientos, se realiza un cálculo de la distribución de la misma entre el Estado y las empresas mineras en el marco de régimen normativo vigente. Como parte constitutiva del análisis propuesto, en el siguiente apartado se estudia la importancia de la renta minera en la determinación de las ganancias extraordinarias obtenidas por las compañías transnacionales relevadas.

Finalmente, este trabajo culmina con algunas notas finales que intentan sintetizar las conclusiones del análisis realizado precedentemente.

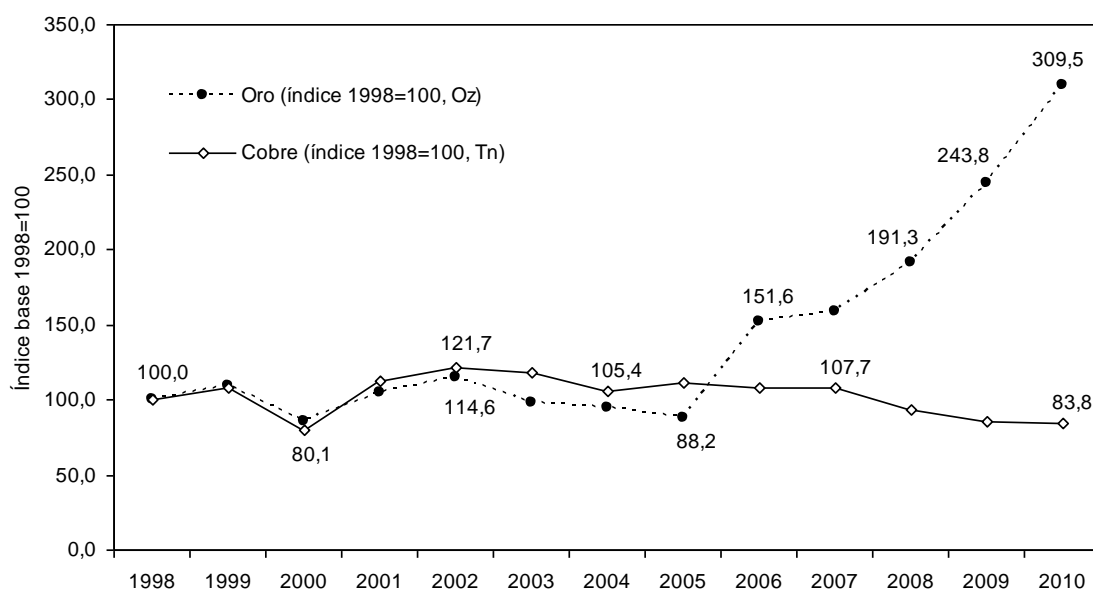
¹ Investigador del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO/CONICET.

1. Evolución de los precios internacionales, comportamiento productivo y facturación empresaria (1998-2010)

Hacia fines de la década de 1990, la creciente importancia económica de la actividad minera metalífera se explica en buena medida por la sucesiva puesta en marcha de importantes proyectos en distintas regiones de la Argentina. En efecto, durante esos años irrumpe una *primera oleada* de emprendimientos entre los cuales se destacan, por su envergadura productiva, Minera Alumbreira (1997) y Cerro Vanguardia (1998). A su vez, a partir de 2006 es posible identificar una *segunda generación* de proyectos, integrada por Minera Argentina Gold (2006), Minera Santa Cruz (2007), Minas Argentinas (2009), Minera Triton Argentina (2009), y Minera Pirquitas (2010).

Las características operativas de los distintos emprendimientos inaugurados definieron el perfil productivo de la actividad, el cual exhibe una creciente especialización en la explotación de yacimientos auríferos y cupríferos².

Gráfico N° 1.1. Argentina. Evolución de la producción de oro y cobre, 1998-2010 (índice base 1998=100)



Fuente: elaboración propia en base a información de los balances de las empresas del sector.

Como puede observarse en el Gráfico N° 1.1, la trayectoria de la producción de estos dos metales presenta diferencias sustantivas entre 1998-2005 y 2006-2010. Durante la primera etapa, la producción cuprífera exhibe un comportamiento ligeramente volátil, destacándose, por un lado, los resultados productivos del año 2000, los cuales presentan una contracción de un 20% respecto de 1998; y, por otro lado, los valores alcanzados en 2002, los cuales superaron en un 22% la producción cuprífera del primer año de la serie presentada.

En tanto, durante los primeros años de la segunda etapa, la producción de cobre presenta resultados similares. Sin embargo, a partir de 2007 se observa una tendencia productiva

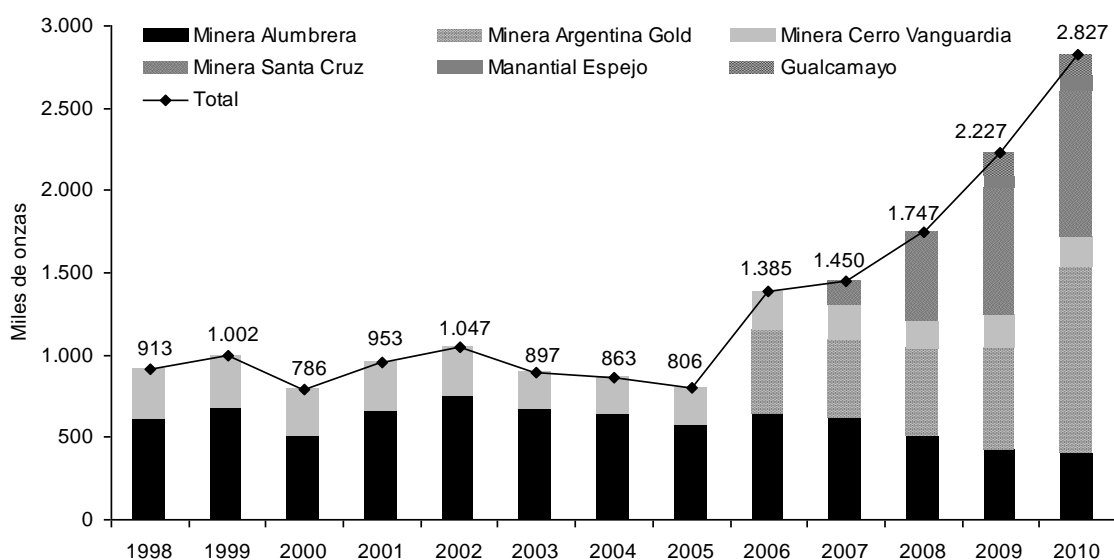
² En los últimos años, la inauguración de los proyectos Manantial Espejo (2009) y del proyecto Pirquitas (2010) otorgaron una relativa importancia a la producción de plata. Sin embargo, hacia 2010, último año analizado, la producción de este mineral mantenía una participación menor en el valor generado por la actividad.

decreciente, siendo la producción en 2010 un 16% menor que la de 1998. En buena medida, este comportamiento, registrado durante los últimos años, responde a, por un lado, la ausencia de nuevos proyectos cupríferos, y, por otro lado, al relativo estancamiento productivo del yacimiento explotado por Minera Alumbraera.

En cuanto a la producción de oro, si bien la misma presenta, entre 1998 y 2005, resultados dispares, es posible identificar una sucesiva contracción de la producción a partir de 2002. Como resultado de esta tendencia, en 2005 la producción aurífera fue un 12% menor a la obtenida por el sector en 1998.

En contraposición a la tendencia observada, durante la segunda etapa de referencia (2006-2010), la producción de oro exhibe un crecimiento sostenido y escalonado. En buena medida como resultado de la incorporación de distintos proyectos auríferos a lo largo estos últimos años, la producción de oro presentó en 2010 un incremento de 253% respecto a los valores alcanzados en 2005.

Gráfico N° 1.2. Argentina. Evolución de la producción de oro de las principales empresas del sector, 1998-2010 (miles de onzas)



Fuente: elaboración propia en base a información de los balances de las empresas del sector.

Tal como puede observarse en el Gráfico N° 1.2, el sendero evolutivo de la producción aurífera presenta considerables modificaciones a partir de la puesta en marcha de los distintos proyectos mineros inaugurados en los últimos años. En este sentido, a partir de la incorporación de la *segunda generación* de proyectos, la Argentina pasó de producir 806 mil onzas de oro en 2005 a 2,8 millones de onzas en 2010.

Entre los proyectos inaugurados se destaca la actividad desarrollada por Minera Argentina Gold S.A. (Barrick Gold), la cual representa, en promedio, entre 2006 y 2010, cerca del 34,3% de la producción aurífera anual. Similar relevancia adquiere Minera Santa Cruz (San José), cuyo desempeño promedio representa, entre 2008 y 2010, el 32,1% de la producción de oro. La actividad desarrollada tanto por Minas Argentinas (Gualcamayo) como por Minera Triton Argentina (Manantial Espejo), si bien no adquiere la relevancia productiva de los primeros emprendimientos, realiza un aporte no desdeñable en el posicionamiento del oro como el principal mineral metálico producido por la Argentina.

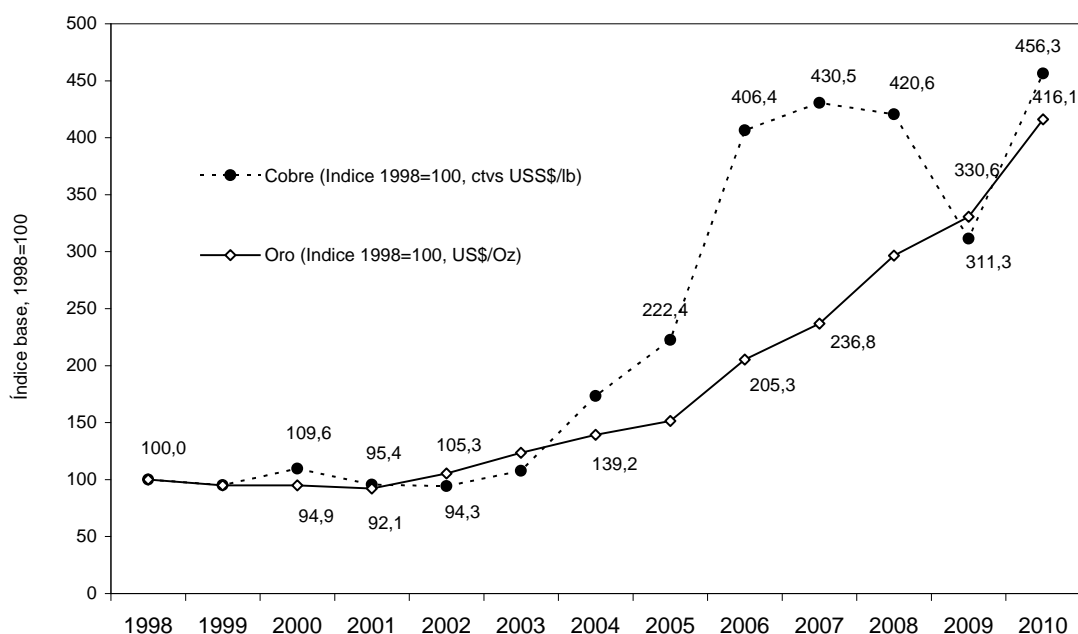
La descentralización de la producción aurífera, producto de la gradual incorporación de los emprendimientos mencionados, generó, como contrapartida, la paulatina pérdida de importancia relativa de la producción desarrollada por los proyectos iniciados a fines de la década de los noventa. Hasta 2005, los emprendimientos comprometidos con la producción de oro eran, básicamente, Minera Alumbra y Minera Cerro Vanguardia, representando, ese mismo año, el 71,7% y el 28,3% de la producción total, respectivamente. Sin embargo, en 2008, la producción aurífera de Minera Alumbra alcanzó a explicar el 28,9% del total, en tanto que la producción de Minera Cerro Vanguardia alcanzó a representar el 10%. Hacia el año 2010, el peso de Minera Alumbra sobre el total de oro producido se contrajo al 14,2%, en tanto la producción de Cerro Vanguardia alcanzó a explicar el 7,3% del total.

La pérdida de participación tanto de Cerro Vanguardia como de Minera Alumbra no se explica únicamente por el incremento de la producción aurífera total (resultado de la incorporación de los nuevos proyectos). Un acercamiento al comportamiento productivo de estos emprendimientos permite identificar la paulatina disminución de los niveles de producción *vis-à-vis* el destacado incremento de su facturación.

En este sentido, tanto las transformaciones operadas al interior del sector minero metalífero durante los últimos años como la envergadura productiva de la segunda generación de emprendimientos se encuentra directamente relacionada con el particular comportamiento de la cotización internacional del oro y el cobre, entre otros metales.

Como puede observarse en el Gráfico N° 1.3, entre 1998 y 2000 la cotización internacional del oro y el cobre presenta valores relativamente homogéneos. Como resultado de esto, la estabilidad del precio internacional de estos metales acompañó los primeros años de operación de Minera Alumbra y Cerro Vanguardia.

Gráfico N° 1.3. Evolución del precio internacional del oro y el cobre, 1998-2010 (índice base, 1998=100)



Fuente: elaboración propia en base a información del Ministerio de Energía y Minería del Perú.

Sin embargo, a partir de 2001 la trayectoria de la cotización internacional de ambos minerales inició una tendencia de crecimiento que se extiende hasta la actualidad de manera casi ininterrumpida. Si bien la recuperación del precio internacional se presenta

de manera contundente en ambos casos, resulta interesante detenerse en las particularidades. En relación al precio del oro, el mismo experimentó un sostenido e incesante aumento, cuyo resultado fue de 351,8% en el período 2001-2010. En los últimos años, el contexto internacional y, en particular, la incertidumbre generada por la crisis mundial impulsó la demanda de este metal al ser una forma tradicional de reserva de valor. En sintonía con este tipo de demanda, hacia 2002, el sistema financiero internacional incluyó al oro en el grupo de *commodities* con fondos de inversión propios. Ligados al índice del precio internacional de este metal, la creciente inversión en estos fondos disparó, junto con la demanda de monedas y barras, la cotización aurífera. A partir de allí, la inversión financiera y el precio iniciaron juntos un sendero de crecimiento sostenido. En efecto, mientras que la demanda de la industria joyera (concentrada básicamente en India) presentó una evolución decreciente durante la primera década del siglo XXI, y las necesidades de la industria tecnológica se mantuvieron relativamente estables, la demanda de oro para inversión creció un 273,4%, acompañando el histórico derrotero del precio internacional³.

Distinto es el caso del precio del cobre, cuyo empujado crecimiento, motorizado fundamentalmente por la creciente demanda china⁴, alcanzó, en 2007, un incremento de 351,6% respecto a los valores de 2001. Sin embargo, la cotización internacional de este metal registra una caída de 27,7% en el trienio 2007-2009, posiblemente relacionada con la contracción de la demanda producto de la crisis internacional desatada en 2008. En 2010, la cotización del metal rojo retomó la tendencia de los años previos. En efecto, alcanzó la cifra record de los 342,2 centavos de dólar por libra, presentando un incremento de 46,6% respecto de 2009, y un 356,2% respecto de los valores de 1998.

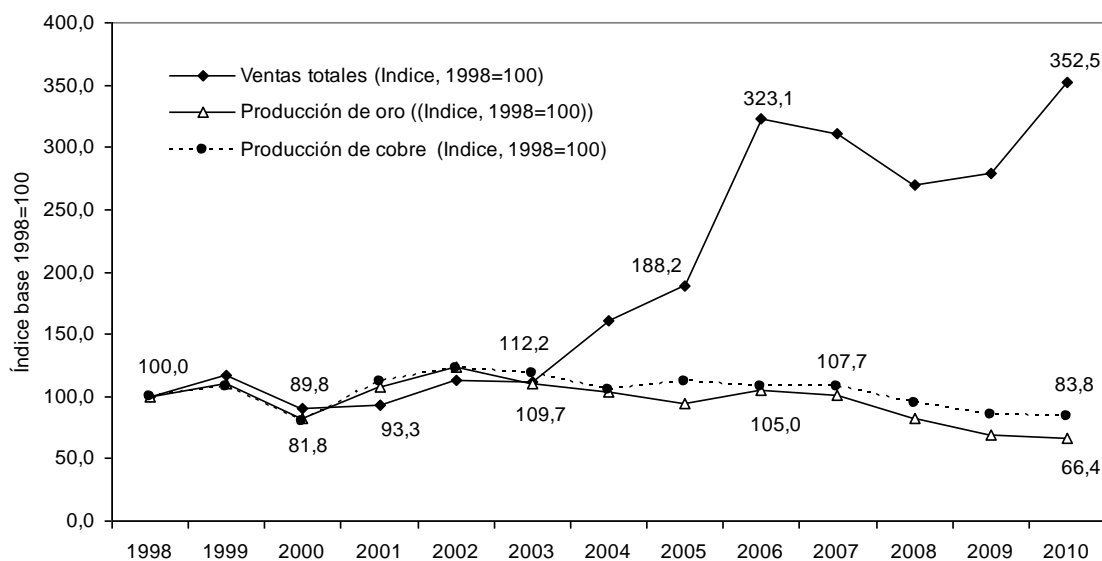
Inevitablemente, la trayectoria del precio internacional de estos metales afectó de manera particular el comportamiento de la producción y las ventas de las principales empresas mineras transnacionales asentadas en la Argentina.

Por su envergadura productiva, Minera Alumbreira lideró la actividad minera de la primera generación de emprendimientos inaugurados hacia fines de 1990. Durante los primeros años de actividad la relación entre la producción de oro y cobre y la facturación presenta un comportamiento relativamente estable. Sin embargo, el ascenso casi ininterrumpido de la cotización internacional de estos *commodities*, verificado a partir de 2001, impactó de manera singular en la relación de referencia.

³ En base a información del Consejo Mundial del Oro (Ver: www.gold.org)

⁴ Entre 2002 y 2010 la demanda china de cobre pasó de 3,6 millones de toneladas a 9,3 millones de toneladas. De esta manera, su peso sobre la demanda total de este mineral pasó del 27,9% al 55,1%, respectivamente (International Wrought Copper Council -IWCC-).

Gráfico N° 1.4. Minera Alumbreira. Evolución de las ventas y de la producción de oro y cobre, 1998-2010 (índice base 1998=100)



Fuente: elaboración propia en base a información de balance de Xstrata y Goldcorp Inc.

En efecto, a partir de 2003 es posible identificar una abrupta tendencia hacia la diferenciación entre el desempeño productivo y las ventas corrientes que se explica básicamente por el comportamiento del precio internacional de los metales producidos.

De esta manera, mientras la producción del emprendimiento se mantuvo relativamente estable⁵, la facturación de la empresa presentó en 2006 un incremento de 187,9% respecto a los valores alcanzados en 2003. Como puede observarse en el Gráfico N° 1.4., desde 2007 el desempeño productivo de Minera Alumbreira presenta aparentes signos de agotamiento. Esto se verifica por la sistemática reducción de la producción aurífera y cuprífera *vis-á-vis* el comportamiento más que positivo de la cotización internacional de estos minerales. Como resultado de esta tendencia, en 2010 la producción de oro fue un 33,6% menor que la de 1998, en tanto que la producción cuprífera fue un 16,2% más baja que la del primer año de referencia⁶.

Finalmente, en 2008 el estancamiento de la producción del yacimiento junto con el descenso relativo del precio internacional del cobre, el cual se profundiza en 2009, explica la menor facturación durante esos años. Por otro lado, los resultados obtenidos por la empresa en 2010 reafirman la disociación entre la producción física y la facturación del *joint venture* transnacional. En esta clave, frente a un progresivo deterioro de los resultados productivos, el inédito valor alcanzado por las ventas de la empresa, un 214,2% más alto que los ingresos alcanzados en 2003, se explica básicamente por la excepcional recuperación del precio del cobre acompañado por el espiral ascendente de la cotización internacional del oro.

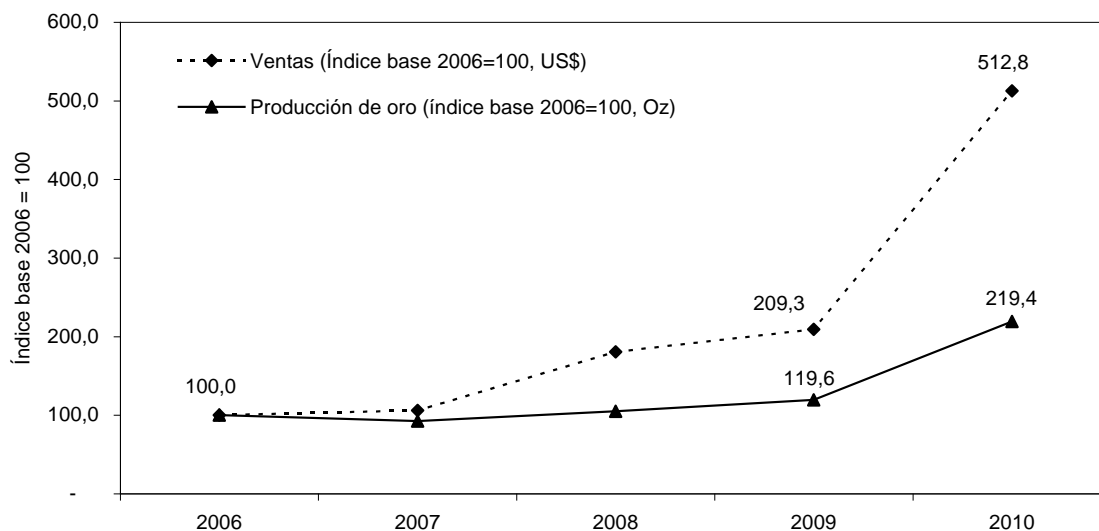
A diferencia de la trayectoria de Minera Alumbreira, la *segunda generación* de proyectos inició sus actividades en pleno ciclo ascendente del precio internacional de los minerales metalíferos. Entre los emprendimientos mineros inaugurados, Minera

⁵ Entre 2003 y 2006 Minera Alumbreira extrajo, en promedio, 630.000 onzas de oro y 185.000 toneladas de cobre por año.

⁶ En rigor, en 2010 Minera Alumbreira extrajo 405.000 onzas de oro y 140.000 toneladas de cobre.

Argentina Gold S.A. (MAGSA) se destaca por su *performance* productiva. Subsidiaria de la transnacional Barrick Gold esta empresa explota desde 2006 el yacimiento aurífero de Veladero, provincia de San Juan.

Gráfico N° 1.5. Minera Argentina Gold S.A. Evolución de las ventas y de la producción de oro, 2006-2010 (índice base 1998=100)



Fuente: elaboración propia en base a información publicada por la empresa.

Desde los primeros años de actividad de MAGSA es posible identificar un comportamiento diferenciado entre la facturación de la empresa y el sendero evolutivo de su producción física (Gráfico N° 1.5.). En efecto, en el año 2009 la producción de oro de MAGSA fue un 19,6% mayor que la alcanzada en 2006, en tanto las ventas de la empresa superaron en un 109,3% la facturación obtenida el primer año de actividad. Hacia 2010, la maduración de las mejoras productivas programadas por la empresa posibilitó un incremento de la producción de 83,4% respecto de año anterior⁷. Como consecuencia de la histórica cotización internacional del oro, este más que significativo aumento de la producción se tradujo en una facturación record que superó en un 150,0% los resultados obtenidos el año anterior.

El análisis precedente permite dimensionar el marco en el cual la minería metalífera se establece como un núcleo productivo de relevancia para la dinámica económica de la Argentina. El formidable desempeño del sector durante los últimos años se asienta sobre la base de un histórico comportamiento del precio internacional de los principales metales producidos.

Resultado de una particular dinámica económica global, la cotización del cobre y el oro responde, en el primer caso, a la creciente demanda de las economías asiáticas, mientras que en el caso del oro su demanda, en tanto reserva de valor, combinada con los instrumentos financieros relacionados, impulsaron la expansión sostenida de su cotización internacional. En el marco de la actual crisis internacional todo hace prever que estas tendencias alcistas se profundizarán en los próximos años. En este sentido, de no producirse una profundización de la crisis actual que afecta de manera significativa a las economías asiáticas, difícilmente exista un escenario más favorable para los capitales mineros transnacionales asentados en la Argentina. Beneficiadas por las

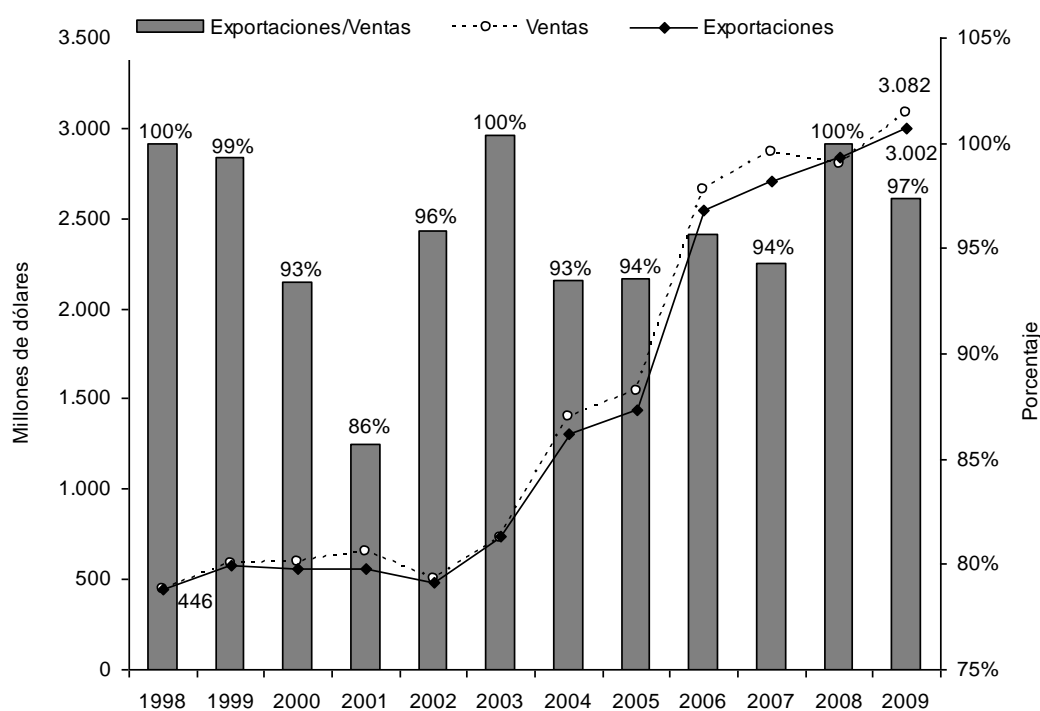
⁷ En 2009 la producción de MAGSA fue de 611.000 onzas de oro mientras que en 2010 fue de 1.121.000 onzas.

importantes reservas metalíferas y por un conjunto de subsidios estatales directos e indirectos, las empresas del sector multiplican sus ventas año a año más allá de la *performance* productiva alcanzada.

2. Evolución de la actividad minera metalífera y su incidencia sobre el sector externo (1995-2010)

El marcado vínculo de la actividad minera metalífera desarrollada en la Argentina con el mercado externo no se limita sólo a la fuerte dependencia productiva que la misma presenta con relación a la cotización de los principales minerales metalíferos que se explotan en el país. Hacia fines de 1990, el salto productivo de la actividad, motorizado por la radicación de capitales transnacionales, inaugura una estrecha relación entre las ventas de las empresas mineras asentadas en el país y las exportaciones sectoriales.

Gráfico N° 2.1. Argentina. Coeficiente de exportación, evolución de las ventas y de las exportaciones de minerales metalíferos, 1998-2009 (millones de dólares corrientes y porcentajes)



Nota: para el cálculo del coeficiente de exportación se utilizaron las fuentes que más abajo se detallan. Por falta de información, no se presentan datos respecto de la relación para el año 2010. Las diferencias que se verifican respecto de los valores presentados en los gráficos subsiguientes se deben a que para la elaboración de los mismos se decidió utilizar como única fuente de información la publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos –INDEC– (la cual presenta algunas diferencias de valores respecto de las que aquí se presentan).

Fuente: elaboración propia en base a información de ProsperAR y Revista Mercado.

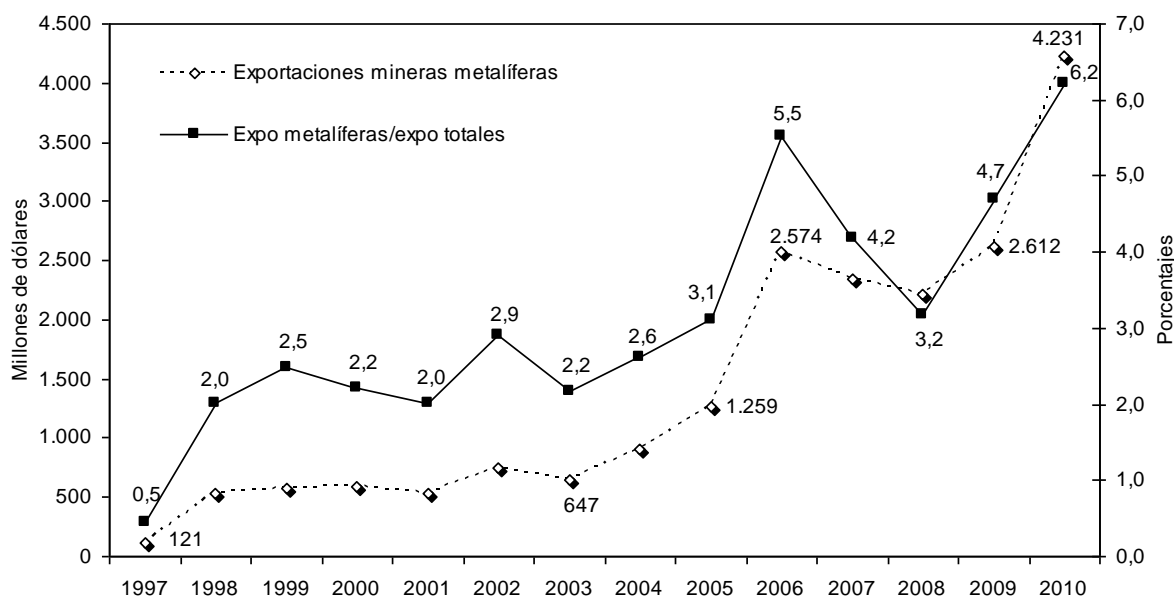
En efecto, durante los primeros años de actividad de Minera Alumbrera, Cerro Vanguardia y Minera del Altiplano el comportamiento del sector presenta una tendencia claramente exportadora. La misma encontró continuidad con la incorporación de la *segunda generación* de emprendimientos que se inició a fines de 2006 con la puesta en marcha de la explotación del yacimiento de Veladero por parte de Minera Argentina Gold S.A. (Barrick Gold). A partir de allí, tanto las ventas como las

exportaciones del sector iniciaron un nuevo ciclo ascendente que estuvo reforzado por la incorporación de Mina Martha en el mismo año, Proyecto San José en 2007, Mina Gualcamayo y Manantial Espejo en 2009.

Por otro lado, parte de las ventas del sector en el mercado interno pueden explicarse, para algunos años, por la actividad de Mina Aguilar. Integrada desde 2005 al grupo suizo Glencore AG, buena parte de la producción de Minera Aguilar se utiliza para abastecer el mercado interno, y en particular la demanda de las empresas que conforman el polo minero perteneciente a Glencore AG. Sin embargo, esta relación varía año a año, presentando en algunos casos mayores diferencias que en otros. Así, en el año 2008 casi la totalidad de lo producido por la minera estuvo destinado al mercado externo. En tanto, las ventas de la empresa para 2009 fueron por 78,8 millones de dólares, mientras que sus exportaciones alcanzaron los 73,3 millones de dólares.

El abrupto crecimiento de la producción minera metalífera, motorizó, junto con el mencionado carácter exportador de la actividad, un crecimiento relativo de la presencia del sector sobre las ventas externas de la Argentina. En este punto resulta necesario mencionar que los valores analizados responden a la declaración jurada de las empresas productoras relacionados con la cantidad y la calidad de los minerales exportados. En base a las condiciones establecidas por la Resolución 281/98 de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), los exportadores de minerales tienen la opción de modificar el valor de sus transacciones dentro de los seis meses (prorrogables por seis meses más) de la fecha de embarque⁸.

Gráfico N° 2.2. Argentina. Evolución de las exportaciones de minerales metalíferos y su participación en las exportaciones totales, 1998-2010 (millones de dólares corrientes y porcentajes)



⁸ La excepcionalidad afecta únicamente a las empresas del sector y responde a las posibles variaciones en la cantidad y en la ley del mineral constatadas a su arribo a destino. Como consecuencia de ello, la información que aquí se presenta responde a la información recabada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos en base a la declaración jurada de las corporaciones.

Fuente: elaboración propia en base a información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

La puesta en marcha de los proyectos mencionados explica la creciente participación del sector sobre las exportaciones totales verificado a partir de 1998. La relación inaugurada se mantuvo relativamente estable durante los años subsiguientes, presentando un pico de participación de 2,9% en 2002. Durante estos primeros años, el precio internacional de los *commodities* metalíferos mantuvo un comportamiento sin significativas variaciones, lo cual colaboró en la estabilidad de la magnitud de valor de los productos mineros exportados.

Hacia 2003 el sector metalífero inició un nuevo ciclo de crecimiento de sus exportaciones, el cual estuvo acompañado por el sostenido incremento de los precios internacionales. Como consecuencia del nuevo escenario de expansión, se verifican progresivos e importantes incrementos en la participación del sector sobre el total de las ventas externas de la Argentina. En efecto, la participación del sector pasó de 2,2% en 2003 a 5,5% en 2006. Como resultado de esto, las exportaciones metalíferas presentaron en 2006 un crecimiento de un 297,8% respecto de los valores de 2003, alcanzando los 2.574 millones de dólares.

En buena medida, la contracción de las ventas metalíferas evidenciada en 2007 y 2008 responde al estancamiento de los precios internacionales de los *commodities*, fundamentalmente del cobre. A su vez, en 2009 la inauguración de distintos proyectos mineros coincidió con un aumento de los precios internacionales de los metales producidos (específicamente del oro y la plata) y, como consecuencia de ello, el valor de las exportaciones alcanzó a explicar el 4,7% de las exportaciones totales.

Durante 2010, la *performance* productiva del sector, apuntalada por una mayor actividad desarrollada en algunos de los proyectos y por la incorporación de nuevos emprendimientos, coincidió con el alza de las cotizaciones de los principales metales (incluido el cobre). Como resultado de esta confluencia, las ventas externas de la minería metalífera alcanzaron los 4.231 millones de dólares, y representaron el 6,2% de las exportaciones de la Argentina.

En la actualidad, el desarrollo de la actividad minera metalífera presenta un impacto no desdeñable sobre las cuentas externas de la Argentina. Sin embargo, lejos de estancarse, durante los últimos años la participación del sector sobre las ventas externas del país exhibe una consolidada tendencia expansiva, motorizada básicamente por el aumento de la producción y por los niveles históricos del precio internacional de los *commodities* producidos. En este sentido, el nuevo perfil productivo de la actividad sentó sus bases sobre la explotación de oro, cobre y plata. Con la excepción de Minera del Altiplano (empresa productora de litio), los distintos proyectos promovidos durante el período bajo análisis se especializaron en la explotación de estos metales.

Hasta 2011, las empresas del sector contaban con el privilegio de la libre disponibilidad de las divisas provenientes de las operaciones de exportación. Sin embargo, en el marco de un ajustado equilibrio externo, el gobierno nacional sancionó en el año 2011 el Decreto N° 1722, el cual establece la obligatoriedad, para las empresas mineras, del ingreso y negociación en el mercado local de la totalidad de las mismas.

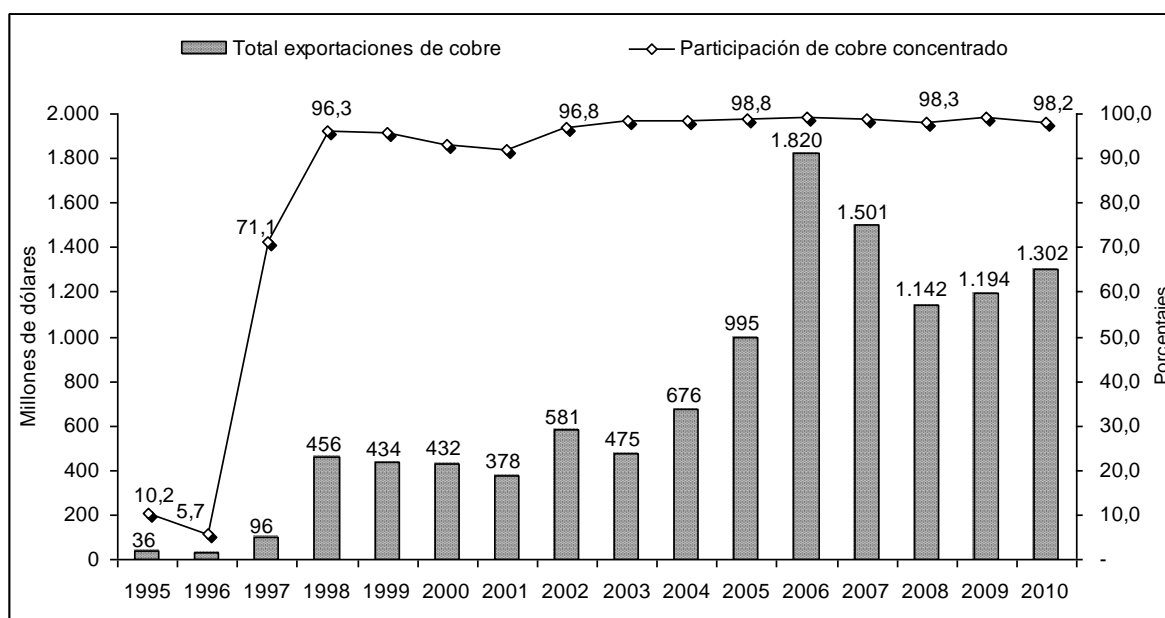
Sobre la base de un perfil netamente exportador, la expansión de la actividad minera metalífera durante los años bajo análisis, estuvo acompañada por la consolidación de una particular morfología productiva caracterizada por el limitado (o casi nulo) margen para la generación de valor agregado. En el caso del oro, en la composición de las

exportaciones prevalecen las distintas formas en bruto de este mineral. Lo propio sucede en el caso de las exportaciones de plata y sus derivados.

En relación al cobre, es posible lograr un acercamiento a las características de la estructura productiva generada por el nuevo perfil de la actividad, a partir del seguimiento de la importancia relativa del cobre concentrado (bruto) sobre el total de las exportaciones cupríferas.

Durante los años previos a la inauguración del proyecto de Minera Alumbraera, la producción de cobre para la exportación presentaba niveles relativamente bajos en cuanto a su magnitud de valor. Sin embargo, la composición de las ventas externas muestra, para 1995 y 1996, una participación significativamente elevada de productos refinados por sobre las ventas de cobre concentrado. En efecto, en 1995, la participación del cobre concentrado sobre las exportaciones cupríferas totales alcanzó el 10,2%, en tanto que al año siguiente las partidas del mineral en bruto representaron sólo el 5,7% del valor exportado.

Gráfico N° 2.3. Argentina. Evolución de las exportaciones cupríferas y participación de las ventas externas de cobre concentrado en las exportaciones totales de cobre, 1995-2010 (millones de dólares y porcentajes)



Fuente: elaboración propia en base a información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los resultados del año 1997, presentan, como consecuencia de los primeros pasos productivos de Minera Alumbraera (inaugurada a fines de ese año), un incremento considerable del valor exportado. Por otro lado, se destaca la importancia del cobre concentrado, el cual pasa a explicar el 71,1% de las exportaciones cupríferas totales. Al año siguiente, se observa un nuevo incremento en el valor de las exportaciones cupríferas, dentro de las cuales el cobre concentrado presenta una participación casi excluyente (96,3%) por sobre el resto de los productos. En los años subsiguientes se puede observar la consolidación del nuevo perfil productivo inaugurado con la puesta en marcha de Minera Alumbraera. Este proyecto, cuya mayoría accionaria corresponde a tres importantes empresas transnacionales, motorizó el crecimiento casi ininterrumpido, por lo menos hasta 2006, de las exportaciones argentinas de cobre a partir de la reconversión de la actividad, priorizando para ello la producción de cobre concentrado

por sobre otros productos con mayor valor agregado. Como consecuencia de esta reconversión, la destacada expansión de la producción cuprífera, observada durante los años bajo análisis, consolidó un perfil productivo basado en la exportación del mineral en bruto⁹.

3. Aproximación a la renta minera. Análisis de la apropiación privada y participación pública en el caso de Minera Argentina Gold S.A. y Minera Alumbreira.

El análisis de la distribución de los beneficios generados por la explotación minera, requiere previamente concretar un breve acercamiento a las características que asume el fenómeno de la renta minera en el desempeño económico de los distintos emprendimientos en actividad.

La explotación de los recursos naturales no renovables, como es el caso de los minerales metalíferos, implica, a diferencia del común de las mercancías, la posibilidad (siempre buscada por los capitalistas) de obtener una retribución extraordinaria en razón de que no son reproducibles, su cantidad es limitada y su calidad heterogénea. Esta retribución extraordinaria, la renta, es aquella parte del producto de los recursos naturales que se paga al propietario por el uso de las energías originarias de la naturaleza¹⁰. Sin embargo, la renta existe sólo en la medida en que un sector de la sociedad se adueña de un recurso natural limitado y no homogéneo y puede disponer de él de forma tal de obtener el máximo beneficio¹¹. En el caso de la minería, su magnitud está determinada por la diferencia entre el precio de producción (que incluye los costos y una rentabilidad media del capital) en un yacimiento determinado y el precio de producción del yacimiento de peor calidad (con más alto costo de producción) necesario para satisfacer la demanda y que, por lo tanto, determina el precio del producto. Así, los productos mineros no se venden al precio medio de producción, sino al que exhibe el peor yacimiento o recurso en explotación. Esta diferencia es la renta y es similar a un tributo que “imponen” los poseedores de la tierra al resto de la sociedad.

Es decir, como resultado de las características del yacimiento, del peso de las regalías y del sistema impositivo, cada explotación minera presenta una particular configuración de costos y beneficios en función de la cual algunos emprendimientos obtienen distintas magnitudes de renta. En buena medida, los cambios operados en el mapa de inversiones

⁹ La reprimarización de la estructura productiva cuprífera de la Argentina como resultado de la inserción del capital extranjero no es un fenómeno aislado. En el caso de la República del Perú, la llegada de las compañías transnacionales, reforma normativa mediante, disparó la producción cuprífera redefiniendo el perfil de sus exportaciones. Tal es así que en 1999 las ventas externas de cobre de este país andino alcanzaron los 776 millones de dólares, siendo el 13,5% de las mismas de cobre concentrado o en bruto. En tanto, en 2010 las exportaciones cupríferas fueron de 8.874 millones de dólares, explicando las ventas de cobre concentrado el 69,4% del total. La República de Chile presenta un proceso distinto del atravesado por la minería peruana, pero con similares resultados en relación al impacto de la inversión extranjera en el sector. La liberalización de las condiciones para la inserción de las compañías transnacionales fue iniciada por el gobierno dictatorial de Pinochet y continuada por los gobiernos democráticos que lo sucedieron. En tanto, mientras que las exportaciones de cobre en 1990 alcanzaron los 3.890 millones de dólares, explicando el cobre concentrado el 22,3% de las mismas; en 2010 las ventas externas cupríferas fueron por 39.217 millones de dólares, alcanzando a explicar las exportaciones de cobre concentrado el 40,1% de las mismas.

¹⁰ Ricardo, D. (2007), Principios de Economía Política y Tributación. Editorial Claridad, Buenos Aires, Argentina.

¹¹ Marx, K. (2007), El Capital, Tomo III. Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina.

a nivel mundial durante la década de 1990 están relacionados con la búsqueda, por parte de las principales transnacionales mineras, de territorios más rentables. La coincidencia de estos cambios con el sostenido incremento del precio internacional del oro y el cobre a comienzos del decenio de 2000, favoreció la creciente incorporación de la Argentina al grupo de países productores de minerales metalíferos.

Ciertamente, con las reformas introducidas por el marco operativo sancionado, las empresas del sector recibieron fuertes incentivos para ampliar o radicar sus inversiones en la Argentina. El establecimiento de un tope máximo para el cobro de las regalías (provinciales), y la fuerte subvención fiscal a los costos de producción del sector formaron parte constitutiva de los cambios legislados. En este sentido, se impusieron, por una doble vía, importantes límites a la participación del Estado en la renta minera.

A su vez, distintas provincias interesadas en fomentar la radicación de inversiones mineras establecieron exenciones fiscales específicas para la actividad. En el caso de la provincia de Catamarca, a principios de la década de 1980 se estableció una serie de beneficios fiscales para el desarrollo de la actividad minera. Entre las normas sancionadas se destaca la ley de Promoción Minera (Ley N° 4.007) aún vigente. También adquiere relevancia en esta materia el Código Tributario de la provincia. El artículo 229° inc.30 del mismo exime a las empresas mineras del pago del impuesto al sello. En tanto, en el año 2001 la legislatura provincial sancionó la Ley N° 5022 que exime del pago del impuesto a los Ingresos Brutos, en el marco del Código Tributario de la provincia, a la actividad minera ligada al comercio exportador.

Por su parte, la provincia de San Juan sancionó, a través de la Ley N° 4.771 de 1980, un régimen de exenciones impositivas para las empresas mineras que desarrollan tareas de prospección, exploración o explotación minera. En tanto, en el Código Tributario de esta provincia se establece la exención tanto del pago del impuesto a los Ingresos Brutos (Artículo 130°, inciso o), como también del pago del impuesto al sello (Artículo 203°, inciso i).

Con el objetivo de determinar las consecuencias de las reformas en materia de distribución de renta, a continuación se analizan las características que asume el fenómeno en el caso de Minera Argentina Gold S.A.¹² asentada en la provincia de San Juan y de Minera Alumbrera¹³ localizada en la provincia de Catamarca. En base a las definiciones precedentes, el estudio consiste en determinar, por un lado, el peso específico del complejo impositivo sobre la renta minera obtenida por cada emprendimiento. A su vez, entendiendo el cobro de regalías como una retribución (al Estado) por la explotación privada de los recursos naturales (no renovables), interesa determinar la participación real que tiene la misma sobre la renta apropiada por las mineras transnacionales. De esta manera se podrá acceder también a la participación lograda por las empresas sobre la renta obtenida.

En base a la información declarada por las empresas, la renta minera se desprende, a manera de *proxy*, de la diferencia entre la facturación anual, los costos de producción¹⁴ (excepto los impositivos y las regalías), comercialización, administración y la

¹² Subsidiaria de Barrick Gold.

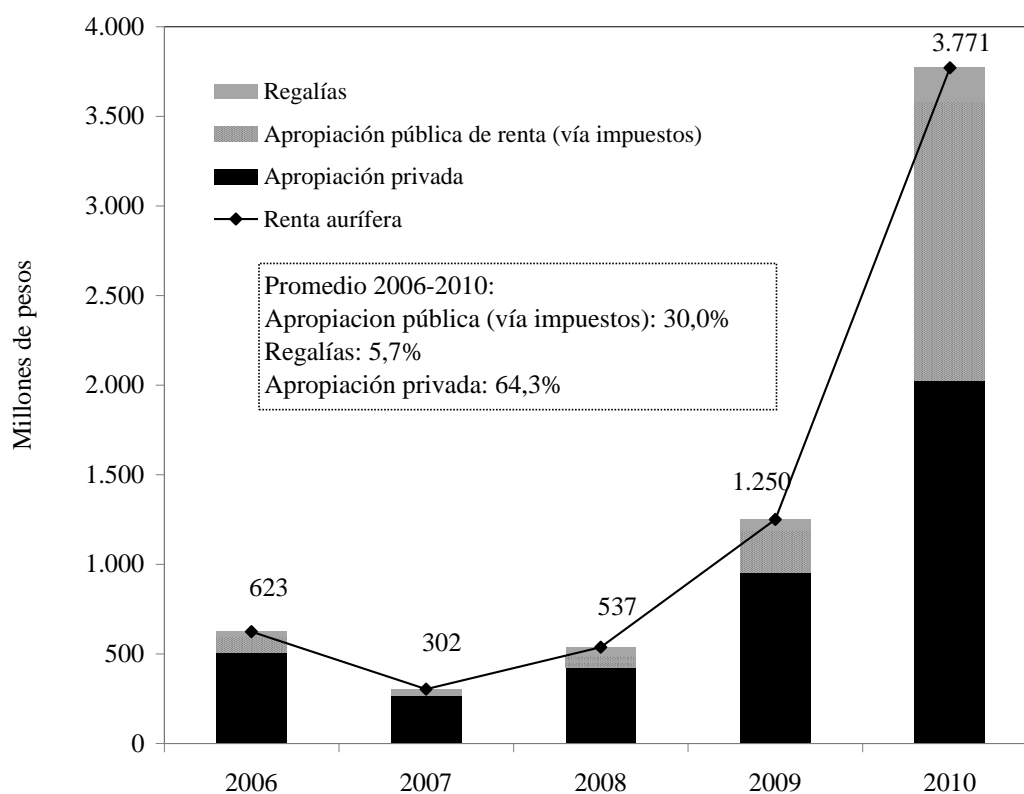
¹³ Minera Alumbrera está compuesta por: Xstrata (50%), Golcorp Inc. (37,5%) y Yamana Gold (12,5%)

¹⁴ Además de los costos de operación y los salarios, las empresas mineras estudiadas incorporan dentro de los costos de producción la resultante de la depreciación y amortización del capital. En este sentido, los criterios contables utilizados difieren de aquellos aplicados comúnmente por las empresas que operan en la Argentina.

rentabilidad media del capital (calculada tomando como referencia la rentabilidad promedio alcanzada por la elite empresaria de la economía argentina)¹⁵. Sobre este resultado se calcula la participación de las regalías y de los impuestos (apropiación pública de la renta)¹⁶. Esta diferenciación se introduce con el único objetivo de identificar los ingresos específicos que reciben las provincias comprometidas en concepto de regalías. Finalmente, del cálculo precedente se desprende la participación de la empresa productora sobre el total de la renta (apropiación privada de la renta).

Asentada en la provincia de San Juan, MAGSA inició sus operaciones en 2006 en el marco del proyecto aurífero de Veladero. Los niveles de renta alcanzados por la actividad de este emprendimiento presentan a partir de 2007 un sostenido crecimiento. En buena medida, el mismo se encuentra relacionado con la performance productiva de la empresa, caracterizada por cada vez mayores niveles de producción de oro, y por la trayectoria ascendente del precio internacional del mismo.

Gráfico N° 3.1. Minera Argentina Gold S.A. Participación pública y privada en la renta aurífera, 2006-2010 (millones de pesos)



Fuente: elaboración propia en base a información de los balances de la empresa.

¹⁵ Se trata de un subuniverso de las empresas de la elite empresaria, que se encuentra delimitado por las firmas de las que se tiene registro de ambas variables: ventas y utilidades. Según la información del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO en 2006 este selecto grupo de empresas obtuvo una rentabilidad sobre ventas de 10,2%, en 2007 de 8,9%, en 2008 de 6,9%, en 2009 de 6,5%, mientras que en 2010 alcanzó el 8,1%.

¹⁶ En todos los casos analizados, el total de impuestos se ajusta a lo declarado por las empresas productoras. Como resultado de esto a partir de 2008 se contemplan las retenciones a las exportaciones mineras.

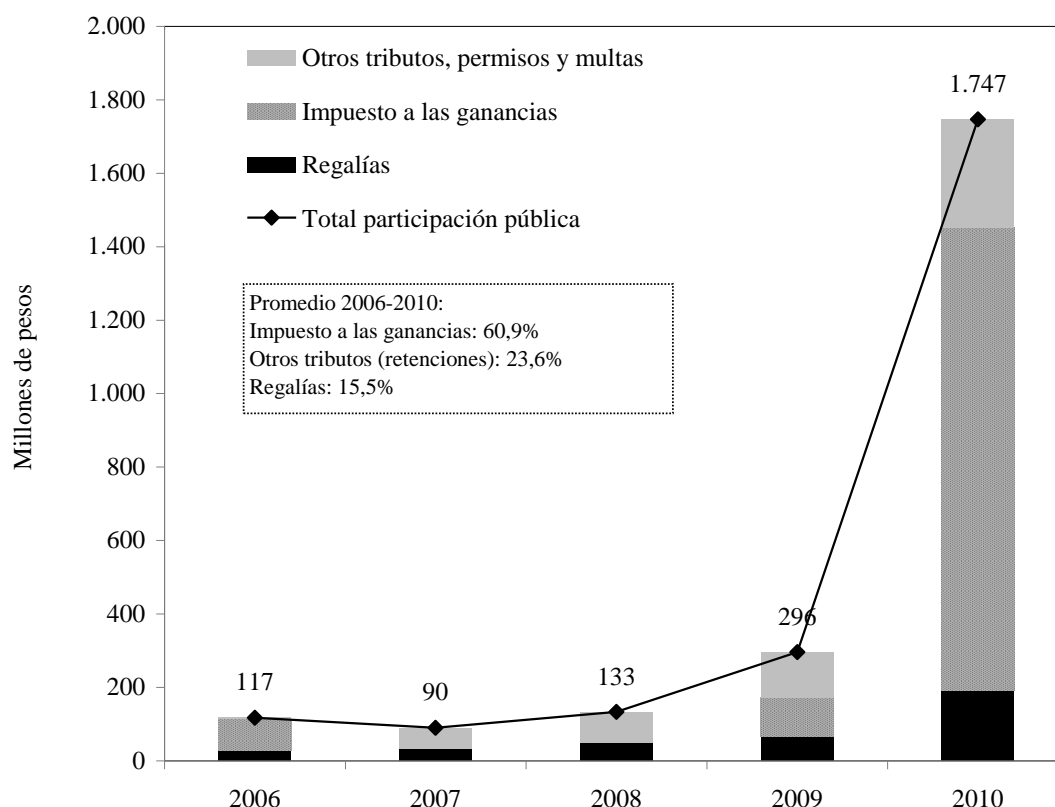
En una primera aproximación a la distribución de la renta aurífera, queda en evidencia el contraste entre la apropiación privada y la participación pública. En efecto, entre 2006 y 2010 la empresa logró absorber el 64,3% de la renta, en tanto los ingresos capturados por el Estado, vía impuestos, llegaron a menos de la mitad de la apropiación privada, explicado el 30,0% del total. A su vez, por la explotación de los recursos naturales (no renovables) ubicados en su territorio, la provincia de San Juan registró ingresos que alcanzaron a explicar apenas el 5,7% de la renta total.

Ahora bien, como puede observarse en el Gráfico N° 3.1., la participación pública en la renta aurífera no presenta un comportamiento homogéneo durante los años analizados. En este sentido, entre 2006 y 2009 se verifica una limitada participación, la cual presenta un moderado ascenso a partir de 2008. Esta relativa expansión de la participación pública no alcanzó a revertir la tendencia registrada durante los primeros años de actividad del emprendimiento, alcanzando la apropiación privada niveles absolutamente mayoritarios en la renta total. En efecto, entre 2006 y 2009 mientras el Estado percibió, en promedio, un 14,3% y las regalías provinciales un 6,5%, la empresa capturó el 79,1% de la renta producida.

En 2010, se verifica un escenario distinto al registrado en los años anteriores. La destacada performance productiva de la empresa impulsó el notable incremento de la renta obtenida por la explotación del yacimiento. En ese marco, la participación del Estado en la renta alcanzó el 41,2% del total, como resultado de una mayor participación del impuesto a las ganancias. A su vez, los ingresos por regalías mineras se mantuvieron cercanos al promedio general, explicando el 5,1% de la renta, en tanto la empresa mantuvo su participación mayoritaria capturando el 53,7% del total.

El errático comportamiento de la participación pública en la renta minera, se debe en buena medida a los beneficios impositivos y subvenciones indirectas otorgados por el Estado. En este sentido, una aproximación al peso específico de los principales tributos sobre el total de renta apropiada por el Estado permitirá ensayar, entre otras cosas, un acercamiento a su distribución entre la nación y las provincias de acuerdo a la legislación vigente.

Gráfico N° 3.2. Minera Argentina Gold S.A. Distribución de la renta pública apropiada, 2006-2010 (millones de dólares)



Fuente: elaboración propia en base a información de los balances de la empresa.

Como puede observarse en el Gráfico N° 3.2., el Impuesto a las ganancias ocupa un lugar preponderante, explicando el 60,9% de los fondos capturados por el Estado¹⁷. En tanto, las retenciones (y otros tributos) explican el 23,6% de los fondos recaudados, y las regalías provinciales el 15,5% del total.

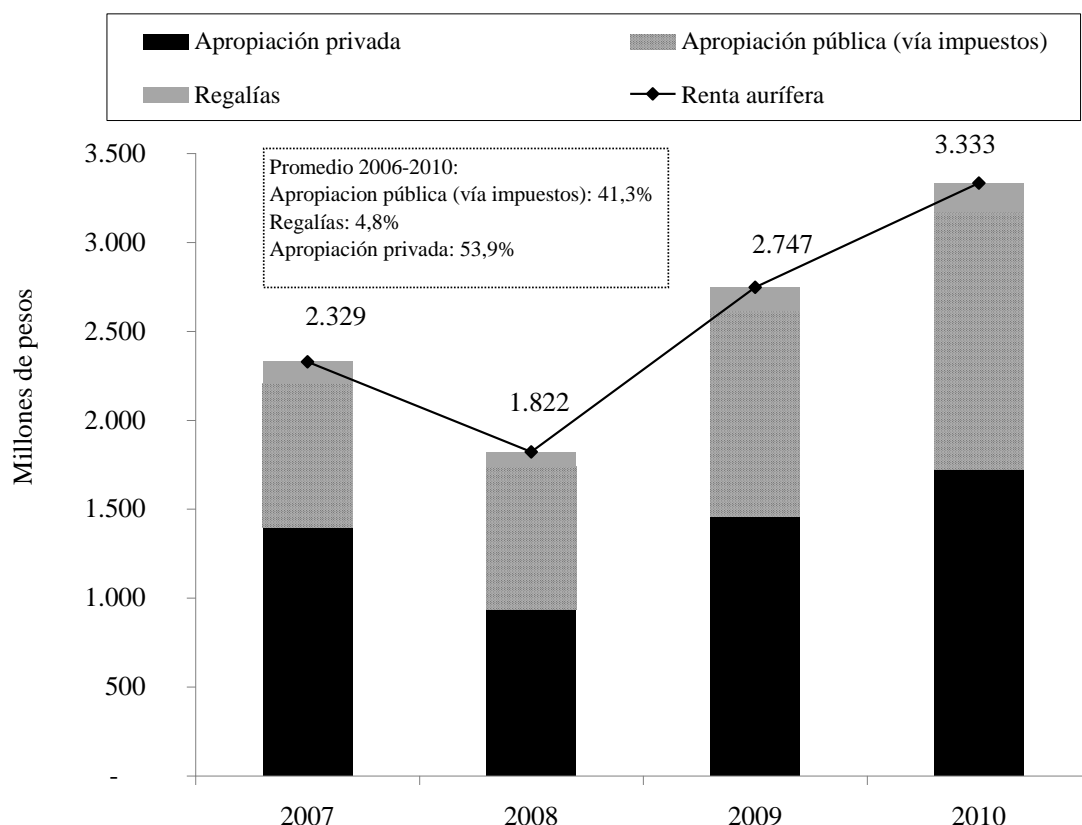
Sin embargo, el análisis de la trayectoria de cada uno de estos tributos durante los años analizados permite lograr un acercamiento a algunas de las consecuencias específicas de los beneficios otorgados por el marco normativo y regulatorio vigente. Por un lado, el cobro de retenciones a las exportaciones de minerales metalíferos se estableció a partir de 2007, por esta razón durante el primer año de actividad la categoría *Otros tributos* no se encuentra entre los impuestos de mayor recaudación. Por otro lado, el impuesto a las ganancias muestra una trayectoria llamativamente irregular durante el período estudiado. En este sentido, mientras que en 2006 y 2010 la recaudación por este tributo adquiere centralidad para la participación pública sobre la renta, durante 2007 y 2008 presenta un comportamiento inverso. En efecto, durante esos años la empresa productora registra un saldo a su favor, vía el impuesto a las ganancias, de 52,2 millones de pesos y 18,5 millones de pesos, respectivamente. Esta transferencia de ingresos se suma a la recibida por MAGSA a través del mismo mecanismo en el año 2005, la cual fue de 43,7 millones de pesos. Esta situación excepcional responde, en buena medida, a

¹⁷ Vale la pena destacar que como resultado de las condiciones de privilegio que benefician a las empresas del sector, durante los años analizados los ingresos percibidos por el Estado vía el Impuesto a las ganancias alcanzaron a explicar el 21,2% de las ganancias empresarias.

los beneficios de la amortización acelerada de distinto tipo de inversiones otorgados por la normativa vigente.

En el caso de Minera Alumbrera, la renta obtenida por la explotación del yacimiento de cobre ubicado en la provincia de Catamarca, se destaca por la magnitud de los recursos generados. En este sentido, la renta cuprífera en 2007 fue de 2.329 millones de pesos, en tanto que luego de un considerable descenso del valor de la misma en 2008, inició una espiral ascendente alcanzando en 2010 los 3.333 millones de pesos.

Gráfico N° 3.3. Minera Alumbrera. Participación pública y privada en la renta cuprífera, 2006-2010 (millones de dólares)



Fuente: elaboración propia en base a información de los balances de la empresa.

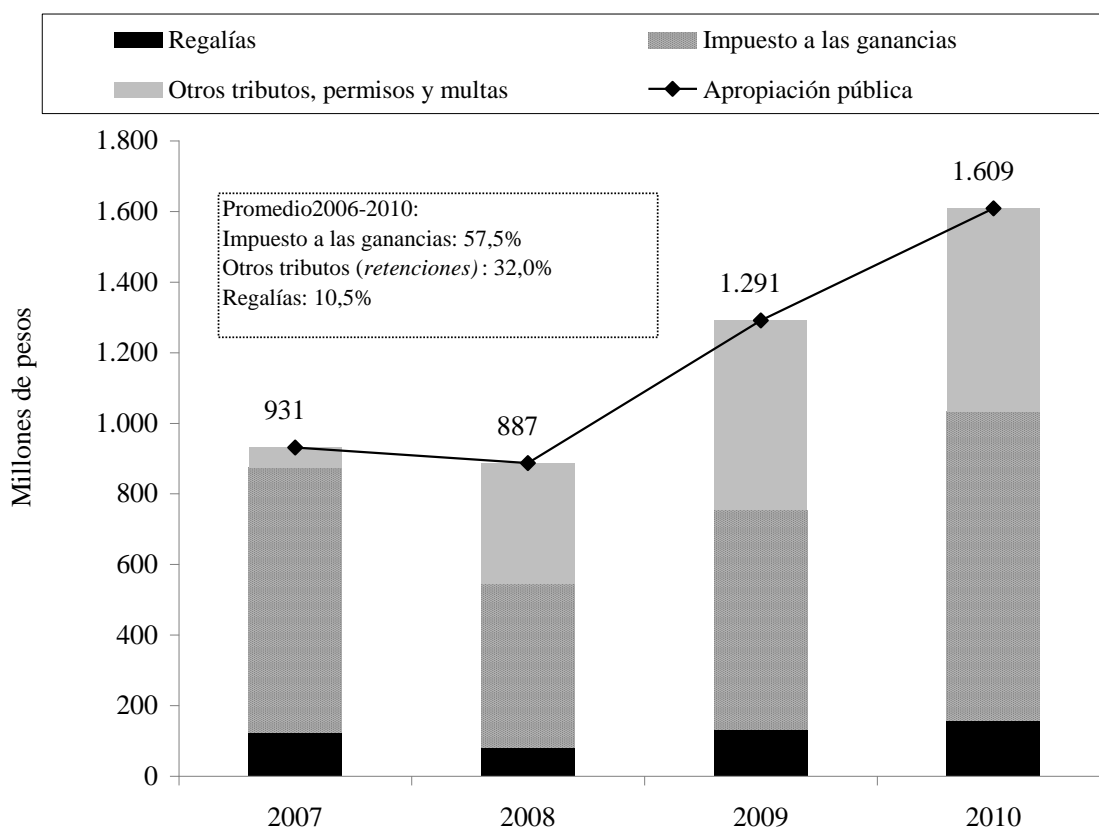
A diferencia de MAGSA, Minera Alumbrera lleva más de una década de actividad productiva. La falta de información sobre su desempeño durante los primeros años hace que el período analizado se corresponda con la etapa de mayor madurez del proyecto liderado por la compañía inglesa Xstrata.

Como puede observarse en el Gráfico N° 3.3., la apropiación privada de la renta cuprífera alcanzó, durante el conjunto de los años analizados, el 53,9% de la renta obtenida. En tanto, los ingresos registrados por el Estado (vía impuestos) explican el 41,3% de la misma, y, al igual que en el caso de San Juan, la provincia de Catamarca percibió un margen muy reducido de la misma en concepto de regalías, apenas el 4,8% del total.

Por otro lado, la información disponible permite constatar no sólo que la participación de la empresa en la renta obtenida durante el período analizado es mayoritaria sino también que la correspondiente al Estado exhibe una estabilidad llamativa. En alguna medida, la madurez del proyecto surge como el principal elemento explicativo de dicha

estabilidad, debido a la ausencia de inversiones relevantes afectadas al régimen de amortización acelerada. En este sentido, del análisis de la empresa anterior (Minera Argentina Gold) se desprende la relevancia que adquiere el tiempo de maduración del proyecto minero para la trayectoria del peso impositivo que garantiza la participación del Estado en la renta. En ese caso, la información analizada se correspondía con los primeros años de operación de la mina. En este contexto, resulta interesante analizar la trayectoria de los principales impuestos que afectan al sector y la evolución del peso tributario en general para el caso de un proyecto minero que se encuentra en una etapa madura de producción, como es el de Minera Alumbrera.

Gráfico N° 3.4. Minera Alumbrera. Distribución de la renta pública apropiada, 2006-2010 (millones de pesos)



Fuente: elaboración propia en base a información de los balances de la empresa.

Como puede observarse en el Gráfico N° 3.4., el impuesto a las ganancias ocupa un lugar muy importante, explicando el 57,5% de los fondos capturados por el Estado. En tanto, las retenciones (y otros tributos) explican el 32,0% de los fondos recaudados, y las regalías provinciales el 10,5% del total.

Sin embargo, el análisis de la trayectoria de cada uno de estos tributos permite extraer algunas conclusiones relevantes sobre el actual régimen de promoción. Por un lado, el cobro de retenciones a las exportaciones de minerales metálicos se estableció a partir de 2007, año en el cual ese impuesto alcanzó a explicar apenas el 6,0% de la renta pública capturada. Recién en 2008 se verifica un impacto relevante del mismo, ya que durante ese período los derechos de exportación (y otros tributos) alcanzaron a explicar el 38,6% de la renta capturada por el Estado.

A diferencia del caso de MAGSA, la trayectoria del impuesto a las ganancias presenta un comportamiento relativamente homogéneo durante el periodo analizado, circunstancia que responde, como se dijo precedentemente, a la ausencia de inversión afectada al régimen de amortización acelerada¹⁸. El cambio de participación de este tributo que se observa entre 2007 y 2008 responde al mencionado incremento de la recaudación de las retenciones (y otros tributos) en el año 2008.

En tanto, durante el período analizado la participación de los ingresos percibidos por la provincia de Catamarca sobre la renta total capturada se mantiene estable, sobre el promedio mencionado de apenas el 10,5% del total.

En términos generales, los valores que asume la renta minera en los casos reseñados se destacan por la magnitud de los recursos generados. En ambos escenarios, las empresas transnacionales se posicionan como las principales beneficiarias, capturando una porción claramente superior a la participación del Estado. Esta circunstancia responde a las características del marco normativo y regulatorio vigente, el cual combina una larga serie de exenciones impositivas con un régimen de promoción que privilegia indirectamente las inversiones de las empresas transnacionales. Sin embargo, la situación productiva de cada emprendimiento presenta características diferentes que necesariamente deben ser contemplados a la hora de analizar el peso impositivo real sobre el sector.

En el caso una empresa perteneciente a la segunda generación de emprendimientos como MAGSA, el régimen de promoción garantizó, a través de la amortización acelerada de las inversiones de la empresa transnacional, una situación en el cual durante los primeros años de actividad la apropiación privada de la renta alcanzó el 79,2% del total. En el año 2010, la empresa registró ingresos record al duplicar su producción como resultado de la ampliación de la planta de procesamiento. Durante ese año la participación del Estado en la renta exhibió un incremento contundente impulsado en buena medida por el impuesto a las ganancias y la ausencia de descuentos por la inversión realizada. Sin embargo, en los años subsiguientes posiblemente la participación del Estado vuelva a contraerse debido a la amortización acelerada de las inversiones realizadas para alcanzar el salto productivo mencionado.

A diferencia del caso anterior, Minera Alumbraera pertenece a la primera generación de emprendimientos, pero la información disponible permite aproximarse a las características que asume el régimen de promoción en el caso de proyectos mineros maduros. En este sentido, no se verifica una incidencia relevante de la amortización acelerada de las inversiones, ya que la inversión inicial fue amortizada y no se registraron nuevas inversiones de envergadura durante los años analizados. Más allá de esta circunstancia, el conjunto de exenciones impositivas que benefician al sector garantizan a Minera Alumbraera una apropiación privada de la renta muy superior a los valores alcanzados por el Estado.

4. Renta minera y beneficios empresarios. El caso de Minera Argentina Gold S.A. y Minera Alumbraera (2005-2010): nulo riesgo y ganancias extraordinarias

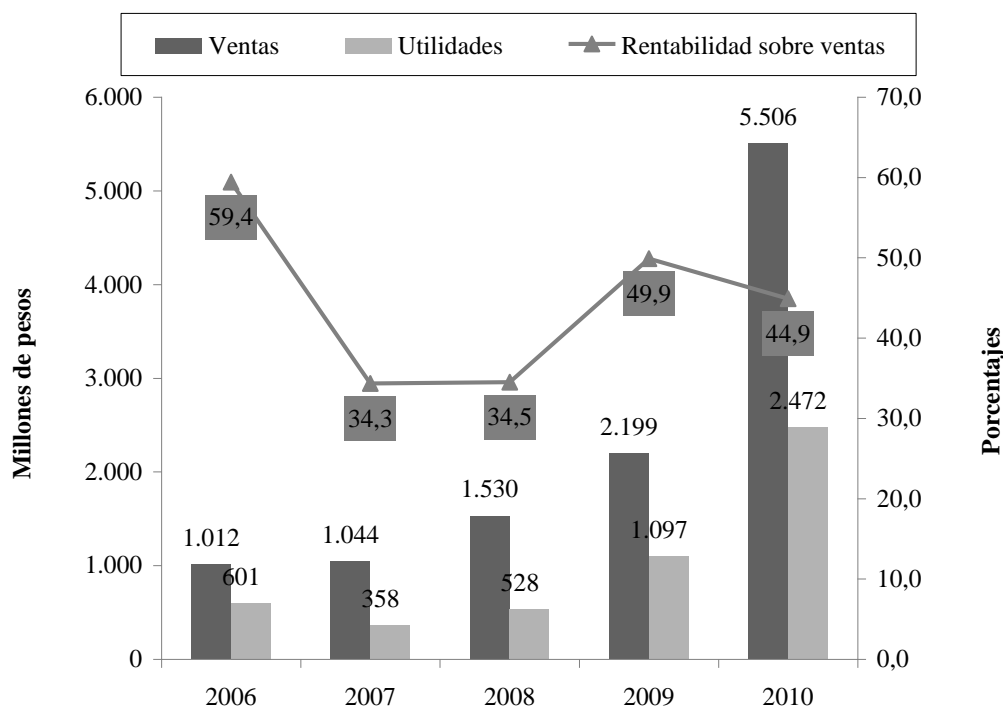
Para realizar el análisis de la renta minera se utilizó, como referencia para estimar la ganancia media del capital, la rentabilidad promedio de las empresas que conforman la

¹⁸ Sin embargo, cabe destacar que como resultado de las condiciones de privilegio que benefician a las empresas del sector, durante los años analizados los ingresos percibidos por el Estado vía el Impuesto a las ganancias alcanzaron a explicar el 18,0% de las ganancias empresarias.

elite empresaria en la economía argentina¹⁹. Teniendo en cuenta que la mayoría de los emprendimientos mineros forman parte de la misma, la utilización de esta referencia está relacionada con la intención de introducir estimaciones acordes con los resultados operativos del sector.

En este marco, resulta interesante analizar el desempeño del sector minero y de los beneficios obtenidos por las empresas más importantes del sector²⁰. Minera Argentina Gold S.A. (MAGSA) es una subsidiaria de la empresa financiera Argentina Gold con sede en las Islas Bermudas y controlada por la compañía canadiense Barrick Gold. Esta empresa inició en 2006 su actividad productiva en la provincia de San Juan con la explotación del proyecto Veladero, convirtiéndose en el proyecto más importante de la segunda generación de emprendimientos. Como puede observarse en el Gráfico N° 4.1, el valor de sus ventas se incrementó, entre 2006 y 2010, 5,4 veces como resultado del empinado ascenso del precio internacional del oro y de un conjunto de mejoras productivas que le permitieron duplicar su producción en el año 2010.

Gráfico N° 4.1. Minera Argentina Gold. Evolución de la rentabilidad sobre ventas, 2006-2010 (millones de pesos y porcentaje)



Fuente: elaboración propia en base a información de los balances de la empresa.

¹⁹ Se trata de un subuniverso de las empresas de la elite empresaria, que se encuentra delimitado por las firmas de las que se tiene registro de ambas variables: ventas y utilidades. Fuente: Área de Economía y Tecnología de la FLACSO-Sede Argentina.

²⁰ En este sentido, la información suministrada por Minera Argentina Gold y Minera Alumbreira permite identificar un particular comportamiento económico-financiero que será analizado detalladamente más adelante. En todo caso, aquí interesa destacar que el cálculo de las utilidades obtenidas por estas empresas contempla como utilidades el pago de intereses por deudas contraídas con empresas relacionadas. Esta decisión se toma a partir de la consulta con informantes clave que son especialistas en la materia. Los mismos señalan también que la cuenta Honorarios es utilizada por estas compañías para girar parte de las utilidades obtenidas al exterior por este concepto. Por esta razón, la cuenta Honorarios también es contemplada en el cálculo de las utilidades que se presenta.

Como resultado de un acuerdo firmado en 2005, MAGSA vendió a sus empresas relacionadas la totalidad de su producción durante el período de referencia. Entre 2006 y 2009 lo hizo a Barrick Internacional Bank Corporation, mientras que en 2010, Barrick Internacional Bank transfirió su derecho de compra a Barrick Gold Corporation.

Como puede observarse en el Gráfico N° 4.1. la rentabilidad sobre ventas de MAGSA asume niveles extraordinarios de manera tal que, en promedio, las utilidades obtenidas por la empresa alcanzaron el 44,8% de las ventas realizadas durante los años bajo estudio. Las notables diferencias que en materia de rentabilidad presenta el desempeño de la transnacional respecto a los valores alcanzados por la cúpula empresaria, torna redundante el análisis comparativo de las mismas. Sin embargo, cabe preguntarse sobre los mecanismos o las razones que explican tan destacado desempeño. En este punto, asumen particular relevancia explicativa los niveles de apropiación de renta obtenidos por la empresa como resultado de las condiciones establecidas por un contexto operativo de privilegio.

Con utilidades de 601 millones de pesos, Minera Argentina Gold S.A. alcanzó, en 2006, una rentabilidad sobre ventas de 59,4%. Ese mismo año, la apropiación privada de la renta del yacimiento le garantizó beneficios por 505 millones de pesos. Un simple ejercicio matemático permite afirmar entonces que el 84,0% de las utilidades obtenidas por la empresa durante ese año encuentran su origen en la particular distribución de la renta aurífera.

Se desprende del análisis precedente la relación directa que existe entre las ganancias extraordinarias de la transnacional y los niveles de *apropiación privada de la renta*. En efecto, planteando un escenario hipotético en el cual el Estado absorbiera el 100% de la renta del yacimiento, las utilidades de la empresa en 2006 alcanzarían los 96 millones de pesos. Como consecuencia, la rentabilidad sobre ventas sería de un 9,5%, situación en la cual los resultados obtenidos por la minera transnacional se ajustarían a la media obtenida por las empresas de mayores ventas de la economía argentina.

Manteniendo los destacados niveles de rentabilidad, la evolución de la relación entre utilidades y ventas de Minera Argentina Gold S.A. presenta un comportamiento relativamente disímil en los años subsiguientes. Sin embargo, la centralidad de la renta en la definición de las ganancias extraordinarias de la empresa se mantuvo inalterada. Hacia 2007 las utilidades de la empresa treparon a los 1044 millones de pesos en tanto la rentabilidad sobre ventas alcanzó el 34,3%. A su vez, la apropiación privada alcanzó los 265 millones de pesos, explicando el 73,9% de las utilidades. En el marco del escenario hipotético en el cual el Estado absorbe el 100% de la renta cuprífera, las utilidades de la empresa hubieran alcanzado en 2006 los 94 millones de pesos, garantizando una rentabilidad sobre ventas similar a la de la cúpula empresaria de la economía argentina.

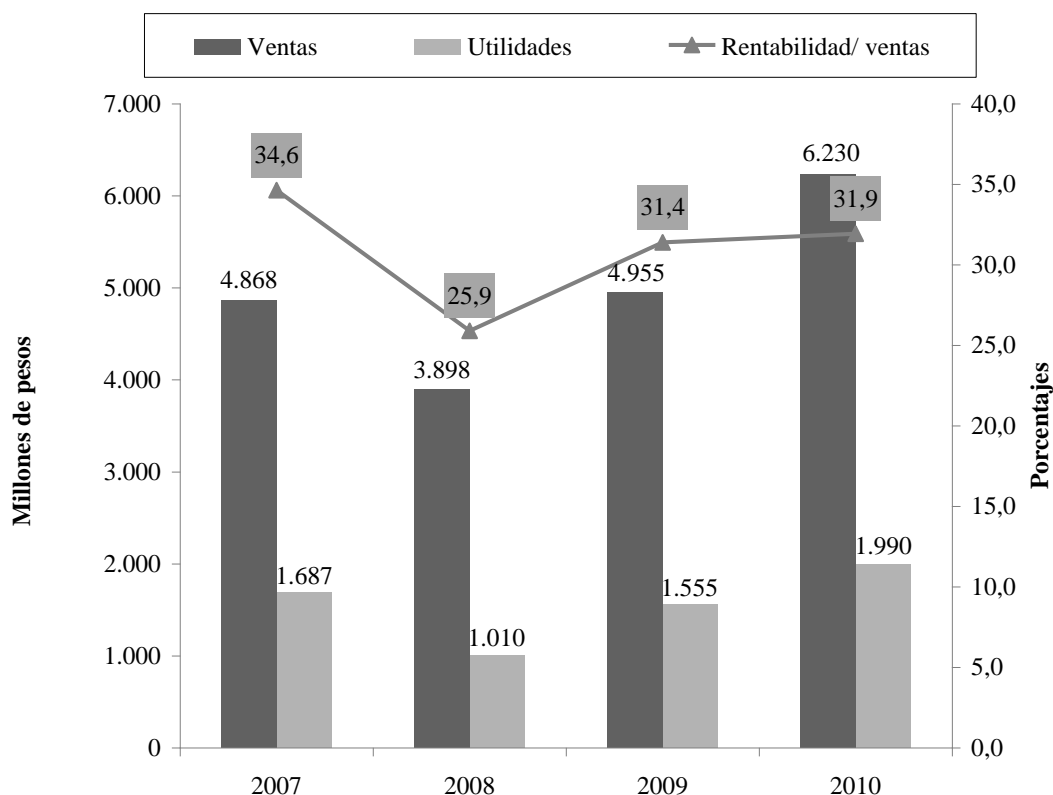
Durante los años subsiguientes la centralidad de la renta minera en la magnitud de las utilidades obtenidas por la empresa se mantuvo inalterada. En 2008 la apropiación privada de la misma explicó el 80,1% de las utilidades empresarias, mientras que en 2009 el 86,9% de las ganancias empresarias provinieron de la apropiación privada de la renta. En tanto la rentabilidad sobre ventas alcanzó el 34,5% y el 49,9%, respectivamente.

En 2010 la particular relación entre ambas variables se mantuvo estable, explicando la apropiación privada de renta el 81,9% de los 2472 millones de pesos percibidos por la empresa.

La trayectoria económica de Minera Argentina Gold se destaca, de alguna manera, tanto por los niveles de rentabilidad alcanzados como por la trascendencia que adquiere la renta minera al momento de explicar las formidables ganancias obtenidas. Sin embargo, como resultado directo de las reformas al marco operativo sancionadas durante los primeros años de 1990, el singular esquema de distribución de costos y beneficios favorece, en distinta medida, al conjunto de los emprendimientos en actividad.

De alguna manera, el desempeño de Minera Alumbreira se utiliza en este análisis tanto como referencia de la *primera generación* de emprendimientos como también por el hecho de que se ha posicionado como el principal emprendimiento del país desde su inauguración. En este sentido, si bien esta empresa desarrolla la explotación del yacimiento de Bajo Alumbreira en la provincia de Catamarca desde 1998, el análisis de su desempeño económico se acota a los años coincidentes con las reflexiones precedentes relacionadas con la distribución de la renta cuprífera.

Gráfico N° 4.2. Minera Alumbreira. Evolución de la rentabilidad sobre ventas, 2007-2010
(millones de pesos y porcentaje)



Fuente: elaboración propia en base a información de los balances de la empresa.

Como puede observarse en el Gráfico N° 4.2. la rentabilidad de Minera Alumbreira asume niveles extraordinarios de manera tal que, en promedio, las utilidades obtenidas por el *Jonit Venture* alcanzaron el 31,2% de las ventas realizadas durante los años bajo estudio. En el año 2008 se registró una contracción importante de las distintas variables analizadas. Mientras que las utilidades fueron de 1.010 millones de pesos, la rentabilidad sobre ventas fue del 25,9%. Sin embargo, la tendencia registrada en los años subsiguientes presenta un relativo crecimiento tanto de las utilidades como de las ventas y la rentabilidad empresaria.

En efecto, en 2009 la rentabilidad fue de 31,4% en tanto las utilidades ascendieron a los 1.555 millones de pesos, el 93,6% de las cuales se explica como resultado de los ingresos generados por la renta cuprífera. Manteniendo niveles similares, al año siguiente la rentabilidad alcanzada fue del 31,9% de las ventas, siendo las utilidades de 1990 millones de pesos. Ese año, el 93,6% de los beneficios obtenidos por la empresa se explican por la *apropiación privada de la renta* que alcanzó los 1.456 millones de pesos.

Resulta interesante mencionar que, al igual que en el caso de Minera Argentina Gold, los beneficios obtenidos por la transnacional minera en el escenario imaginario en el cual el Estado concentra el 100% de la renta minera, mantendrían niveles considerablemente superiores a los alcanzados por la principales empresas que operan en la Argentina. De esta manera, la rentabilidad sobre ventas promedio sería del 11,1%, siendo la del año 2007 la más alta con una rentabilidad del 17,1% y la de 2009, la más baja con una rentabilidad del 6,4%.

Reflexiones finales

Durante la década de 1990 la búsqueda de nuevos territorios para la explotación minera por parte de los capitales transnacionales modificó el contexto operativo mundial impulsando nuevas reformas en el marco normativo de la Argentina y de distintos países de la región. La estabilidad fiscal por 30 años; la exención impositiva para la importación de bienes de capital, insumos, y equipos; el establecimiento de un régimen de amortización tanto para las inversiones en exploración, como para las de capital destinadas a nuevos proyectos o a la ampliación de la capacidad productiva; y el establecimiento de un máximo de 3% (sobre el valor boca mina) para el cobro de regalías, entre otras ventajas, terminaron de componer las garantías demandadas por parte de las transnacionales mineras.

A mediados de la década de 1990, y como consecuencia del nuevo contexto operativo, distintas mineras transnacionales iniciaron un primer ciclo de inversiones cuyo resultado fue la construcción y puesta en producción de importantes proyectos. Por su envergadura, Minera Alumbreira lideró de manera categórica la dinámica productiva de esta primera generación de emprendimientos, cuya actividad estuvo centrada en la explotación de yacimientos de cobre y oro ubicados en la provincia de Catamarca y Santa Cruz. Como consecuencia de la recuperación del precio internacional de los *commodities*, luego de un período de relativo estancamiento, a partir de 2003 las inversiones mineras en la Argentina recuperaron gradualmente los niveles alcanzados durante la década de 1990, dando lugar a una segunda generación de emprendimientos especializados en la explotación de yacimientos de oro y plata. Ubicados en las provincias de San Juan, Jujuy y Santa Cruz, los emprendimientos inaugurados durante este segundo período son operados por distintas mineras transnacionales, las cuales consolidaron de esta manera su presencia excluyente en el sector.

Entre los principales rasgos estructurales del perfil productivo asumido por la actividad, emerge su carácter netamente exportador. Como resultado, en buena medida, de la dinámica productiva de las empresas transnacionales que operan en la Argentina, la producción metalífera local se encuentra destinada exclusivamente al mercado internacional. De esta manera, el incremento de la facturación sectorial se traduce casi directamente en un aumento de la presencia del sector en las exportaciones totales de la Argentina. En efecto, mientras que en 1997 la participación del sector sobre el total de las ventas externas fue de 0,5%, al año siguiente, como resultado de la puesta en marcha de la primera generación de emprendimientos, las exportaciones metalíferas explicaron el 2,0% de las exportaciones totales. En los años subsiguientes la relación inaugurada se mantuvo relativamente estable, en tanto las exportaciones cupríferas lideraron las ventas externas del sector. En efecto, entre 1997 y 2006, las ventas externas de cobre alcanzaron a explicar, en promedio, el 76,5% de las exportaciones del sector. En tanto, la participación de la actividad minera, durante 2006, trepó al 5,5% de las exportaciones totales alcanzando los 2.574 millones de dólares. A su vez, como resultado del inicio de la segunda generación de emprendimientos, las ventas externas de oro cobraron un creciente protagonismo. La puesta en marcha de estos proyectos y la evolución del precio internacional de los *commodities* impulsaron las exportaciones del sector, las cuales alcanzaron en 2010 los 4.231 millones de dólares y una participación del 6,2% sobre las ventas externas de la Argentina. Durante ese período las exportaciones auríferas explicaron el 47,5% de las ventas externas del sector.

En este punto resulta interesante reflexionar sobre el verdadero impacto de la actividad sobre el sector externo. En principio, el sendero evolutivo de las exportaciones del sector presenta, en apariencia, repercusiones más que positivas sobre las cuentas

externas de la Argentina. Sin embargo, como se analizó anteriormente, por su actividad en la Argentina las compañías mineras transnacionales obtienen ganancias extraordinarias, buena parte de las cuales remiten anualmente al exterior colaborando con la erosión del equilibrio externo del conjunto de la economía argentina.

Por otro lado, la evolución de las exportaciones de cobre se corresponde básicamente con la trayectoria de Minera Alumbreira. En este sentido, resulta importante destacar que de la mano del incremento exponencial de las exportaciones cupríferas de la actividad desarrollada por la asociación de empresas transnacionales que componen Minera Alumbreira, se introdujo un cambio en la dinámica productiva de la actividad. Como resultado de esta reconversión, la destacada expansión de la producción de cobre consolidó un perfil productivo basado en la exportación del mineral en bruto, revirtiendo la tendencia existente durante los años previos a la inauguración de este mega emprendimiento. Idéntico comportamiento presentan las exportaciones de oro y plata.

Debido a la particular trayectoria del precio de estos *commodities*, la producción y las ventas de las principales mineras transnacionales asentadas en la Argentina presentan, desde 2001 hasta la actualidad, un singular comportamiento. Se destaca como rasgo característico de esta relación, la creciente diferenciación entre la evolución de la facturación empresarial y la performance productiva. En este sentido, más allá del desempeño productivo de cada emprendimiento, la facturación empresarial acompañó durante los últimos años el sostenido incremento de los precios internacionales.

En este contexto, se verifica la importancia de las reformas introducidas durante la década de 1990, y actualmente vigentes, en la definición de la distribución de los beneficios generados por el desarrollo de la actividad. En buena medida, el caso de Minera Argentina Gold S.A. y Minera Alumbreira ilustra claramente las limitaciones impuestas a la participación del Estado, tanto en términos de regalías como en términos impositivos.

En el análisis de la distribución de la renta aurífera obtenida por MAGSA, se observa que la empresa logró absorber, entre 2006 y 2010, el 64,3% de la renta, en tanto los ingresos capturados por el Estado, vía impuestos, llegaron a menos de la mitad de la apropiación privada, explicado el 30,0% del total. A su vez, por la explotación de los recursos naturales (no renovables) ubicados en su territorio, la provincia de San Juan registró ingresos que alcanzaron a explicar apenas el 5,7% de la renta total. Sin embargo, como resultado de los beneficios otorgados por el marco normativo vigente, durante los primeros cuatro años la apropiación privada de la renta asume valores notablemente superiores a los mencionados. En efecto, entre 2006 y 2009 mientras el Estado alcanzó a capturar, en promedio, un 14,3% y las regalías provinciales un 6,5%, la empresa capturó el 79,1% de la renta obtenida.

A su vez, la apropiación pública presenta serias limitaciones a la participación provincial, alcanzando las regalías a explicar apenas el 15,5% de la renta apropiada. Por otro lado, el Impuesto a las ganancias ocupa un lugar por demás relevante, explicando el 60,9% de los fondos capturados por el Estado. Sin embargo, como consecuencia de las condiciones de privilegio que benefician a las empresas del sector, durante los años analizados los ingresos percibidos por el Estado vía el Impuesto a las ganancias alcanzaron a explicar el 21,2% de las ganancias empresarias. Finalmente, las retenciones (y otros tributos) explican el 23,6% de los fondos recaudados.

En el caso de la renta cuprífera, la apropiación privada entre 2007 y 2010 alcanzó el 53,9% de la renta obtenida. Al igual que en el caso de San Juan, la provincia de

Catamarca alcanzó a capturar un margen muy reducido de la misma en concepto de regalías, apenas el 4,8% del total. Mientras que los ingresos registrados por el Estado (vía impuestos) explican el 41,3% de la misma. Por otro lado, al interior de la apropiación pública de la renta del cobre, el impuesto a las ganancias ocupa un lugar por demás relevante, explicando el 57,5% de los fondos capturados por el Estado. Sin embargo, como consecuencias de los beneficios otorgados a las empresas, los ingresos percibidos por el fisco vía el Impuesto a las ganancias alcanzaron a explicar el 18,0% de las ganancias empresarias. En tanto, las retenciones (y otros tributos) explican el 32,0% de los fondos recaudados, y las regalías provinciales el 10,5% del total de renta capturada.

En base a la información analizada, la desigual distribución de la renta aurífera garantizó a MAGSA una rentabilidad sobre ventas que asume niveles extraordinarios de manera tal que, en promedio, las utilidades obtenidas por la empresa alcanzaron el 44,8% de las ventas realizadas durante los años bajo estudio. Similares resultados presenta la relación entre utilidades y ventas en el caso de Minera Alumbrera. En efecto, las utilidades obtenidas por el *Jonit Venture* transnacional alcanzaron el 31,2% de las ventas realizadas entre 2007 y 2010. En ambos casos, queda en evidencia la relación directa que existe entre las ganancias extraordinarias de las transnacionales y los niveles de *apropiación privada de la renta*. En efecto, planteando un escenario hipotético en el cual el Estado absorbiera el 100% de la renta estos yacimientos, los resultados obtenidos por las compañías se ajustarían a la media obtenida por las principales empresas de la economía argentina.

Teniendo en cuenta el escaso poder de negociación de las provincias mineras, la reversión de esta situación requiere necesariamente la recuperación por parte del Estado nacional de los resortes fundamentales para definir el rumbo y perfil productivo del sector minero. Además de profundizar los controles ambientales específicos, resulta necesario concretar el funcionamiento efectivo de un organismo nacional que realice un fuerte control y seguimiento de la actividad productiva y económica de las empresas del sector, con el objetivo, entre otros, de desactivar operaciones vinculadas tanto a precios de transferencia como a movimientos financieros a partir de los cuales se apropian de una porción mayor de renta sin que esto se vea reflejado en el resultado económico. A su vez, la redefinición del papel del Estado nacional permitirá la posibilidad de crear una empresa estatal que participe en la explotación minera mediante la implementación de proyectos propios que permitan modificar paulatinamente el actual perfil productivo del sector. Esta alternativa contrasta con las actuales intenciones de las provincias mineras de captar un mayor porcentaje de la renta mediante la participación accionaria (muchas veces marginal) de empresas públicas provinciales en los proyectos gerenciados por las compañías transnacionales.

Sin dudas, la mayor participación del Estado en la renta minera se impone como una necesidad inmediata tanto para las provincias como para la nación. Teniendo en cuenta el perfil netamente exportador de la actividad, la aplicación de retenciones móviles ligadas a la cotización internacional de los minerales, permitiría mejorar la participación del Estado nacional en los beneficios generados por la actividad. Por otro lado, la recomposición de la estructura impositiva provincial, diezmada por la aplicación de las políticas neoliberales, permitiría a los erarios locales obtener una mejora sustancial en los ingresos obtenidos por la explotación de los minerales metalíferos ubicados en sus territorios.

Por otro lado, en términos productivos, se destaca la necesidad de incorporar la actividad minera a la dinámica económica nacional definiendo estrategias que habiliten

a desarrollar encadenamientos productivos ligados a esta actividad primaria que permitan la generación de mayor valor agregado en el país y la generación de nuevos puestos de trabajo. En este sentido, resulta necesario definir estrategias diferenciadas hacia delante y hacia atrás de la actividad primaria discriminando por tipo de mineral. Esto es, evaluar las condiciones para procesar el mineral bruto en la Argentina y, a su vez, desarrollar estrategias de sustitución de insumos y servicios ligados a la actividad. Para este fin podría destinarse parte de los fondos recaudados por el Estado nacional a partir de la redefinición de la estructura impositiva que afecta al sector.

Las distintas reformas al marco normativo y regulatorio vigente habilitaron un escenario propicio para que la expansión de la actividad se desarrolle en función de la lógica de maximización de los beneficios de las empresas transnacionales. En este sentido, tanto los desafíos mencionados como la redefinición de los privilegios otorgados a las empresas del sector implica necesariamente la reforma del esquema legal vigente para su adaptación a los intereses sociales y económicos de la Argentina.